



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) publicó el pasado 21 de mayo de 2020 una nota informativa relativa a la convocatoria 2019-2020 de plazas de formación sanitaria especializada en el contexto de la crisis generada por la pandemia de COVID-19.

En dicha nota, CSIF solicita al Ministerio de Sanidad que precise cuanto antes:

- “Fecha exacta de elección de plazas y e incorporación a las mismas.
- Garantía de que el proceso de elección de plazas vía telemática se realice de forma segura y efectiva en cuanto a la accesibilidad, identificación y la confidencialidad de los y las aspirantes a las plazas.



## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

### **EN EL CONGRESO**

- Transparencia y equidad en el proceso de elección de plazas y permitir a aspirantes la modificación de listado de plazas solicitadas en las 12 horas previas a la elección.
- Disposición de cobertura de plazas vacantes, ya que por la excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos, se pueden dar casos de que queden plazas sin cubrir que serían elegidas durante una elección presencial.
- Ofrecer, ante la posibilidad de fallo del sistema informático por cualquier motivo ajeno a los y las aspirantes, la opción de elección de plazas de forma descentralizada en Delegaciones/ Subdelegaciones de Gobierno cumpliendo con las medidas de seguridad establecidas.
- Necesidad de ampliación de plazas de formación sanitaria especializada para la próxima convocatoria 2020-2021”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción a la solicitud planteada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de precisar la “fecha exacta de elección de plazas de formación especializada y la incorporación a las mismas”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción a la solicitud planteada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de hacer posible “que el proceso de elección de plazas [de formación sanitaria especializada] vía telemática se realice de forma segura y efectiva en cuanto a la accesibilidad, identificación y la confidencialidad de los y las aspirantes a las plazas”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción a la solicitud planteada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de garantizar “transparencia y equidad en el proceso de elección de plazas [de formación sanitaria especializada] y permitir a aspirantes la modificación de listado de plazas solicitadas en las 12 horas previas a la elección”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción a la solicitud planteada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de asegurar la “disposición de cobertura de plazas [de formación sanitaria especializada] vacantes, ya que por la excepcionalidad de la situación en la que nos encontramos, se pueden dar casos de que queden plazas sin cubrir que serían elegidas durante una elección presencial”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción a la solicitud planteada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de “ofrecer, ante la posibilidad de fallo del sistema informático por cualquier motivo ajeno a los y las aspirantes, la opción de elección de plazas de forma descentralizada en Delegaciones/ Subdelegaciones de Gobierno cumpliendo con las medidas de seguridad establecidas”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar satisfacción a la solicitud planteada por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios de “ampliar plazas de formación sanitaria especializada para la próxima convocatoria 2020-2021”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar para hacerlo posible?

¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

Madrid, 22 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 32338 22/05/2020 13:50